

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Diez (10) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**201900021200**

Agréguese al expediente la citación para notificación personal de la parte demandada la cual fue entregada en la dirección de notificaciones puesta en conocimiento del este Despacho.

Se solicita al abogado proceda a remitir la notificación por aviso al demandado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 del CGP.

Por otro lado se solicita , indique a este despacho si tiene conocimiento del correo electrónico y la dirección y nombre del empleador del demandado o su correo electrónico; en caso de tenerlo, se deberá poner en conocimiento de este despacho. Decreto 806 del año 2020.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 022
HOY: 11 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA